



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Acta Promoción Estomatología A

VISTO:

El exp-unc nº 0062079/2019, por el cual el Dr. René Luis Panico solicita la rectificación del acta de promoción nº 00490 de fecha 02/12/2019 de la Cátedra "A" de Estomatología; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Estomatología "A" de la siguiente manera: Acta nº 00490. Rosende, María Florencia DNI 34.456.711 donde dice nota: No Promocionó, debe decir nota 8.10 (ocho/10).-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

